

locales de Repsol Butano, sitios en la C/ Tarragona, 149-157, salas A y B, de Barcelona, día 18 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) debidamente auditadas e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio anterior.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano administrador de la compañía.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2008.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas a partir de esta convocatoria, en especial las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas.

Derecho de asistencia y representación: Se recuerda a los señores accionistas que sean personas jurídicas que el representante de dicha sociedad deberá acreditar a través de la aportación de la escritura notarial correspondiente la representatividad con la que actúa ante la Mesa de la Junta de accionistas al efecto de configurar la lista de asistencia a dicha Junta.

Se requerirá la presencia de Notario para que redacte acta de la Junta.

En la ciudad de Barcelona, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Transbutan Sociedad Anónima, Carlos Sendros Casanovas.—27.783.

### INSTALACIONES ARAGONESAS DE LADRYESO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

### INSTALACIONES CATALANAS DE LADRILLO Y YESO, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión por absorción*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de «Instalaciones Aragonesas de Ladryeso, Sociedad Limitada» y la Junta General Universal de socios de «Instalaciones Catalanas de Ladrillo y Yeso, Sociedad Limitada Unipersonal», celebradas ambas con fecha veinticinco de marzo de 2008, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Instalaciones Catalanas de Ladrillo y Yeso, Sociedad Limitada Unipersonal» por parte de «Instalaciones Aragonesas de Ladryeso, Sociedad Limitada», de forma que la totalidad de los activos y pasivos correspondientes pasarán globalmente a la sociedad absorbente, quedando ésta subrogada a título universal en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, sin excepción alguna.

Se hace constar, expresamente, a tenor de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los socios y acreedores de las entidades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión por absorción.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 243 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de cada una de las sociedades participan-

tes en la operación podrán oponerse a la fusión por absorción en el plazo de un mes, desde la publicación del último anuncio de fusión.

Al ser la compañía absorbente propietaria de la totalidad de las participaciones de la absorbida, la fusión se lleva a cabo sin aumento de capital de la repetida absorbente.

Zaragoza, 27 de marzo de 2008.—Los Administradores solidarios de «Instalaciones Aragonesas de Ladryeso, Sociedad Limitada», Manuel Ángel Garín Linares y Javier Casao Pérez y el Administrador único de «Instalaciones Catalanas de Ladrillo y Yeso, Sociedad Limitada Unipersonal», Manuel Ángel Garín Linares.—27.988.

1.ª 12.5.2008

### INSTALACIONES HELIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en Girona, plaza Vern, número 3, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2008, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria así como de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la junta.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Girona, 6 de mayo de 2008.—El Administrador único, Sonia Castro Mompert.—29.127.

### INTALACIONES Y MONTAJES LEAL, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 143/07, dimanante de autos núm. 389/06, a instancia de Antonio Núñez Porras, Antonio Leal Ramos, José Luis Ramos Manzano y Fernando Marcos Leonardo Arenas contra Instalaciones y Montajes Leal, S. L., en la que con fecha 25/04/08 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Instalaciones y Montajes, S. L., con CIF B 91150250 en situación de insolvencia por importe de 11.347,62 euros de principal, más la cantidad de 794,33 euros de intereses y 1.138 euros para costas, calculadas provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 25 de abril de 2008.—Secretaría Judicial, María del Carmen Peche Rubio.—27.647.

### INTEN, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 24 de abril de 2008, se adoptaron por unanimidad y entre otros acuerdos disolver y liquidar la compañía, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería: .....	174.589,23
Total Activo .....	174.589,23
Pasivo:	
Capital y Reservas.....	174.589,23
Total Pasivo .....	174.589,23

Barcelona, 24 de abril de 2008.—El Liquidador, Arturo Fernández Villacampa.—28.311.

### INTERNATIONAL OF PROFITABLE INVESTMENTS IN EUROPE, S. A.

*Cambio domicilio social*

A los efectos de los dispuesto en los artículos 144, 149 y 150 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 163 del Reglamento del Registro Mercantil, se comunica que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 26 de septiembre del 2007, esta Sociedad acordó, por unanimidad, modificar el domicilio social de la empresa, y por consiguiente el artículo 6 de los Estatutos Sociales, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción:

Artículo 6.—El domicilio social se fija en la calle Nueva de Mayo, número 18, oficina 3 y 4, de Oviedo, Principado de Asturias. El Órgano de Administración, será competente para decidir la creación, supresión o traslado de sucursales. El traslado del domicilio social dentro del mismo término municipal no exige acuerdo de la Junta General, pudiendo ser acordado o decidido por el Órgano de Administración.

Madrid, 26 de septiembre de 2007.—El Administrador Solidario, Ignacio Nuño Villar.—27.628.

### INVERSIONES AGILES, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de junio de 2008, a las doce horas, en Paseo de la Castellana, número 41, 4.ª planta de Madrid y en segunda convocatoria el día 24 de junio de 2008 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de éstos documentos.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán soli-